

Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006

Javier Duque Daza

Universidad de Salamanca, España

Resumen: El presente texto analiza los partidos Liberal y Conservador colombianos durante el periodo 1974-2006, sus divisiones internas, la naturaleza de estas divisiones y la fragmentación de la dirigencia partidista. El argumento central es que los factores que permiten explicar la creciente división partidista son, por una parte, la incapacidad de la dirigencia nacional de manejar a la dirigencia subnacional, mediante controles que regulen a los actores internos de los partidos; y, por otra parte, la dinámica interna del clientelismo. Los cambios institucionales que se presentan en el país desde finales de la década de los ochenta acentúan el faccionalismo. Con la reforma política de 2003 se genera una nueva dinámica de surgimiento de nuevos partidos por escisiones y reagrupamientos, y el debilitamiento de los partidos tradicionales.

Palabras clave: partidos, facciones, liderazgos, cambio institucional.

Abstract: In the present study the Liberal and Conservative Colombians parties during 1974-2006, are analyzed, its internal divisions, the nature of these divisions and the fragmentation of the partisan leadership. The central point here, are the factors that allow to explain the increasing partisan division as, on one hand, the national leadership's incapability to handle the regional leaderships by efficient means to take control over the internal actors of the parties and, on the other hand, the internal dynamics about clientelism. The institutional changes that appeared in the country at the end of the eighties accentuated this characteristic into the parties. With the political reform of 2003, the new dynamics in the emergence of new parties are generated by splits and regroupings, and the weakening of the traditional parties.

Key words: parties, factions, leaderships, institutional change.



Introducción

Los estudios de los partidos políticos en las últimas décadas han enfatizado en el carácter no unitario de éstos como organizaciones. Los partidos, más que constituir unidades cohesionadas y monolíticas, involucran una pluralidad de actores en tensión, interacción y, con frecuencia, en conflicto (Eldersveld, 1964; Sartori, 1976; Panebianco, 1982; Von Beyme, 1986; Kitschelt, 1989; Katz y Mair, 1992). La presencia de diversos actores internos hace que los partidos se configuren, para usar la conocida expresión de Sartori, como “una confederación flexible de subpartidos”. En esta dirección, un punto central al abordar partidos específicos involucra la distinción respecto al carácter de las subunidades, si se trata de *tendencias*, en tanto conjunto estable de actitudes que se expresan en orientaciones ideológicas y/o programáticas con diversos grados de cohesión y de estabilidad en el tiempo (Rose, 1964; Sartori, 1982); de *fracciones*, como unidades subpartidistas cohesionadas y organizadas, con cierto grado de estabilidad en el tiempo, que realizan sus propios eventos, buscan recursos para sí mismas y no tanto para el partido y guardan una relación con el partido a manera de grupos cuasi soberanos (Sartori, 1982; Harmel y Janda, 1994); o si las subunidades se estructuran como *facciones*, asumidas como grupos de poder que carecen de organización o ésta es muy endeble, son más coyunturales y dependen totalmente de liderazgos personalistas (Sartori, 1976).

De acuerdo con la presencia de actores internos y sus dinámicas, la dirigencia partidista presenta diversos grados de fragmentación. Al respecto también podemos distinguir entre *dirigencias poliárquicas*, en las que existen dos o más grupos, ninguno de los cuales se halla en condiciones de imponer un control hegemónico sobre la organización; y *dirigencias oligárquicas*, en las cuales una pequeña coalición tiende a ejercer una gran influencia sobre las decisiones en el partido (Panebianco, 1991). En el primer caso se puede dar la presencia de líderes nacionales que le dan un carácter igualmente nacional a las tendencias o fracciones, o un líder nacional que logra articular a distintas fracciones dándole una mayor cohesión. También se pueden dar situaciones en donde impera una total fragmentación, sin articulación a nivel nacional y con presencia de múltiples facciones personalistas.

En algunos partidos la división no sólo se muestra a nivel nacional. En el caso de partidos cuyas dinámicas históricas han consolidado grupos

regionales importantes a manera de facciones personalistas y éstas están inmersas en fuertes tradiciones clientelistas, la división a nivel subnacional reproduce de forma ampliada la división nacional. La combinación de un débil control por parte de la dirigencia nacional sobre la subnacional y las dinámicas de desagregación faccional por competencia interclientelar genera tendencias de mayor faccionalización.

La división puede estar incentivada por algunas reglas electorales como la representación proporcional, las candidaturas mediante listas múltiples, el sistema de financiación estatal descentralizado, dirigido a las campañas y no a las actividades permanentes de los partidos. En tal sentido, el efecto de las instituciones sobre la organización partidista es contingencial, y las distintas limitaciones que impone el marco institucional ejercen o pueden ejercer influencias diversas en las organizaciones de los partidos, según su combinación con las características desarrolladas por éstos y los contextos específicos. Se asume que el significado del factor institucional depende de la contingencia política, de las estructuras sociales y de las condiciones específicas de los partidos (Panebianco, 1990; Nohlen, 1988).

En cuanto a las tres reglas mencionadas, los sistemas de representación proporcional influyen sobre las organizaciones induciendo un mayor número de procesos de desagregación. La insatisfacción de una fracción o corriente con el modelo de acción imperante en su partido puede orientarse hacia la creación de una nueva formación política. Mientras que un sistema mayoritario en el que el ganador se lo lleva todo, contendrá y/o reducirá el número de fracciones, fomentará la fusión (Sartori, 1990; Von Beyme, 1986). Por su parte, el sistema de escrutinio de lista facilita el control del centro del partido sobre la periferia en la selección de candidatos; esto en tanto existan listas únicas de partidos y no listas individuales avaladas por éstos y expresión de autoproclamación de los propios candidatos, con lo cual el desarrollo organizativo tiende a debilitarse dada la autonomía relativa de los dirigentes y candidatos que se presentan bajo la etiqueta del partido. En la formulación de Duverger (1964), si el escrutinio de lista coincide con la representación proporcional, la ausencia de “panachage” y el establecimiento de orden riguroso de los candidatos es mayor la obligación de una articulación fuerte. Asimismo, las fórmulas electorales por cuotas incentivan la fragmentación de los partidos e incluso la presentación de candidatos independientes del partido, porque pueden dar a una coalición menos escaños que a los partidos o candidatos que las forman si se presentan por

separado; si la situación está dominada por pocos partidos algunos de sus candidatos pueden encontrar incentivos para presentarse por su cuenta (Colomer, 2001). En cuanto a la financiación, cuando ésta recae sobre los partidos se refuerza el protagonismo político de las organizaciones sobre los candidatos, estos últimos se encuentran fuertemente supeditados a los partidos tanto electoralmente como en el desarrollo de las tareas parlamentarias. Cuando la financiación recae sobre los candidatos, se potencia su independencia respecto a la organización de los partidos (Del Castillo, 1985: 6). Asimismo, depende de qué actividades se financien, si las ordinarias o interelectorales, o las extraordinarias o electorales, o ambas. La financiación permanente permite una mayor estructuración y consolidación que la sola financiación de las campañas.

En el marco de estas consideraciones, el presente texto analiza los partidos Liberal y Conservador colombianos durante el periodo 1974-2006, sus divisiones internas, la naturaleza de éstas y la fragmentación de la dirigencia partidista. Durante estas tres décadas largas se diferencian dos subperiodos: el primero abarca 1974-1986, durante el cual ambos partidos muestran una dinámica con base en grandes fracciones nacionales que articulan a las facciones subnacionales;¹ esto puede describirse mediante una figura piramidal y que exhibe cierta continuidad con el periodo del Frente Nacional (1958-1974²). En el nivel subnacional se presenta una dinámica de creciente desagregación en la

¹ Con base en la distinción señalada por Sartori utilizamos el concepto de fracción para referirnos a las divisiones nacionales existentes en los dos partidos, tienen un cierto nivel de organización, estabilidad e identidad en torno a un líder nacional; y el de facciones cuando hablamos del nivel subnacional, las cuales presentan una estructura débil, pueden ser más coyunturales y su importancia para el partido es de nivel departamental. Esta distinción ha sido igualmente planteada para el caso colombiano por Eduardo Pizarro (2001).

² El régimen de coalición se establece por parte de las élites de ambos partidos como una salida a una doble situación que amenazaba su condición de dirigencia política: la violencia partidista que azotaba al país desde la década de los cuarenta y los intentos del dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) de proseguir en el poder mediante la búsqueda de su reelección. En esta perspectiva, los sucesivos acuerdos que confluyeron en el régimen de coalición instaurado a partir de 1958 expresan el convencimiento que tenía la dirigencia de ambos partidos de que la radicalización había sido la causa más importante de la violencia con el consecuente desplazamiento del poder. La única manera de desplazar al general Rojas del poder, de neutralizar la

lógica del clientelismo, de subjefes con aspiraciones de movilidad que se autonomizan de los patrones políticos. En el segundo subperiodo (1986-2002), los jefes nacionales son desplazados y continúa la dinámica de faccionalización, en un contexto de cambios institucionales que acentúan aún más esta dinámica. En los últimos años, después de la reforma política establecida en 2003, se genera una dinámica de reconfiguración del panorama partidista que empieza a mostrar sus nuevos contornos, caracterizados por la emergencia de nuevos partidos políticos y el redimensionamiento de los existentes.

El argumento central del texto es que en ambos lapsos los factores que permiten explicar la creciente división partidista son, por una parte, la incapacidad de la dirigencia nacional de manejar a la dirigencia subnacional, mediante controles que constriñan las microorganizaciones personalistas (como procedimientos de disciplina partidista, la elaboración de listas en las elecciones, un sistema de sanciones a quienes no acaten las decisiones del partido); lo cual está asociado a un bajo nivel de institucionalización de reglas de juego internas y, por otra parte, la dinámica interna del clientelismo que produce competencia desagregadora de nuevas facciones por las aspiraciones de subjefes y nuevos liderazgos en disputa con los caciques tradicionales. Los cambios institucionales que se registran en el país desde finales de la década de los ochenta acentúan el faccionalismo subnacional e incentivan, como una nueva expresión de la división, el surgimiento de movimientos políticos con su propia personería jurídica en cabeza de dirigentes regionales que, no obstante, mantienen sus nexos con las etiquetas de los partidos.

potencial aunque débil amenaza revolucionaria y de ponerle fin a la violencia interpartidista, era forjando una alternativa política consociacionista, que le diera extensas garantías a los partidos y generara un fuerte apoyo social (Hartlyn, 1993). Mediante el plebiscito de octubre de 1957, producto de los acuerdos de ambos partidos y convocado por la junta militar provisional, se estableció que en las elecciones entre 1958-1968 para corporaciones públicas (Senado, Cámara de representantes, Asambleas departamentales y Concejos municipales) los escaños en cada circunscripción electoral se adjudicarían por mitad a los partidos tradicionales: el Conservador y el Liberal. De manera complementaria al plebiscito, en 1958 se aprobó que durante los tres periodos siguientes se daría la alternancia en la presidencia correspondiendo el turno en 1962 al partido Conservador.

Con la reforma política de 2003 se origina una nueva dinámica de surgimiento de nuevos partidos por escisiones y reagrupamientos, lo cual genera una reconfiguración del panorama partidista colombiano.

I. El doble nivel de la división partidista: jefaturas nacionales y articulación con las microorganizaciones subnacionales, 1974-1986

Durante las décadas de los setenta y de los ochenta conviven bajo la etiqueta del partido Liberal tres grandes fracciones encabezadas por jefes políticos nacionales: el *Lopismo* (Alfonso López Michelsen), el *Turbayismo* (Julio César Turbay Ayala) y el *Llerismo* (Carlos Lleras Restrepo), ésta última disuelta a finales de la década de los setenta y reagrupada parcialmente en la nueva fracción del *Galanismo* o *Nuevo Liberalismo*, en cabeza de Luis Carlos Galán. En el partido Conservador las fracciones son el *Alvarismo*, dirigida por Álvaro Gómez Hurtado, que presenta lazos de continuidad con el *Laureanismo*, la fracción que durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y parte de los sesenta dirigió su padre Laureano Gómez; el *Pastranismo*, dirigida por Misael Pastrana Borrero, que muestra cierta continuidad con el *Ospinismo*, la fracción liderada por el ex presidente Mariano Ospina Pérez hasta mediados de la década de los setenta cuando fallece; y el *Progresismo*, dirigida por el congresista del departamento de Antioquia Javier Emilio Valderrama.

Las fracciones ostentan cuatro características centrales: 1) son *personalistas* o de *liderazgo*, en el sentido de estar estructuradas en torno a un líder nacional, ex presidente y/o potencial candidato a la presidencia de la república; en todos los casos la expectativa de acceder a la presidencia constituye el eje motriz de su liderazgo; 2) *articulan a un grupo de congresistas* y a otros dirigentes políticos locales y departamentales que se movilizan electoralmente, identificándose con el líder nacional, actúan como su grupo de apoyo en los eventos partidistas (convenciones y juntas parlamentarias) y generan una dinámica de lealtades en una estructura piramidal; 3) son estables y se mantienen durante toda la década de los setenta y parte de la década de los ochenta; 4) el jefe de fracción y los congresistas se benefician del acceso y manejo de los recursos del Estado,

en este sentido tienen una motivación que les da el carácter de fracciones por interés.³

En el nivel subnacional (en los departamentos) en cabeza de los congresistas y, en algunos casos, de ex congresistas, ex gobernadores y diputados departamentales, se estructuran microorganizaciones faccionales que constituyen pequeñas maquinarias políticas a nivel departamental.⁴ Éstas presentan, a su vez, cuatro características principales: 1) están estructuradas en torno a un liderazgo personalista, el patrón político, quien actúa como articulador de apoyos electorales en la lógica del manejo de incentivos selectivos, con base en recursos estatales y privados; 2) articulan una red funcional que incluye subjefes políticos, intermediarios (*broker*) y clientes, con un sustrato de lealtades alimentadas por el mantenimiento de intercambios y favores; 3) los jefes mantienen una alta autonomía respecto al partido en la postulación a los cargos públicos, en la elaboración de sus listas en las elecciones, en la gestión y manejo de recursos en las campañas electorales, y en las alianzas electorales y coaliciones de gobierno en los niveles municipal y departamental; 4) su organización es informal, aunque suelen tener sus propias sedes políticas y constituir fundaciones formales de fomento de

³ En términos de Giovanni Sartori (1980: 104), éstas maniobran por el poder o botín, por obtener cargos o emolumentos. Por oposición, los *grupos de ideas*, o grupos de opinión, tienen como motivación principal promover ideas o ideales que conlleva a una política correspondiente. Las facciones por interés tienden a ser grupo de clientela, a tener un modo de operación de clientela; y, por el contrario, las facciones por principio, al menos en apariencia, no presentan una base de clientela, porque su fuerza de automantenimiento y de reclutamiento se deriva, más que de cualquier otro factor, de su atractivo intelectual o de su proselitismo de creencia.

⁴ Corresponden a las características señaladas por Beller y Belloni (1989) para los grupos de clientela basados en un liderazgo personalista, con una jerarquía de sublíderes, cuya existencia y continuidad depende de la clientela que logren mantener. Actúan como pequeñas maquinarias políticas y su funcionamiento depende de la voluntad del líder, la comunicación y vínculos de éste con los subjefes y con los seguidores, sustentados fundamentalmente en relaciones de intercambio. La mayoría de las veces el nombre del grupo está determinado por el del líder y suelen ser de intermedia duración, es decir, tienden a mantenerse en el escenario por más de una campaña electoral y en ocasiones permanecen aún cuando el líder se ha retirado de la política activa. En algunos casos expresan continuidad con otros miembros de la familia, quienes sustituyen a los *jefes* originales.

planes de vivienda, de educación no formal y otras actividades que les permiten mantener los nexos con la clientela política.

Esta doble dimensión de la división de los partidos expresa, por una parte, la cohesión a nivel nacional por parte de *los jefes* y, por otra, una dinámica competitiva departamental clientelar. A la par que la dirigencia subnacional reconoce el liderazgo de los ex presidentes y/o presidenciables y les brinda su apoyo, la condición de los congresistas se ha ido fortaleciendo en las décadas anteriores. Desde 1947 en que se empiezan a elegir por voto popular a los senadores se crea un espacio más de competencia electoral departamental, y en la *escala de premios* el Senado se constituye en *el premio mayor* en este nivel. Asimismo, el número de representantes a la Cámara aumenta con la creación de nuevos departamentos y nuevas circunscripciones con la reforma de 1968 y el crecimiento demográfico, dado que el criterio para establecer su número en cada circunscripción es poblacional. Con el crecimiento demográfico y el surgimiento de nuevos departamentos el número de congresistas aumenta progresivamente pasando de 164 en 1947 a 228 en 1958, cuando son reestablecidas las elecciones después de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, y a 311 en 1974, cuando se restablecen elecciones competitivas. Para 1986 el número llega a 313, es decir, casi se ha duplicado en cuatro décadas. Por otra parte, desde la reforma de 1968 los congresistas comienzan a recibir remuneración salarial en reemplazo del sistema del pago anual por sesiones que estaba vigente. También se amplía el periodo de los representantes a la Cámara de dos a cuatro años a partir de 1970, y en ambas cámaras se mantiene la reelección sin límites de periodos.

Con periodos más largos, con más curules en disputa, mayores incentivos de estatus y materiales, con reelección sin límites y el amplio acceso a los recursos del Estado que alimenta la distribución de incentivos selectivos al electorado y permite construir y mantener redes clientelares, la condición de los congresistas se fortalece; lo cual genera, a su vez, una mayor competencia por los escaños. El fortalecimiento de los congresistas está asociado también a su mayor autonomía de parte de la dirigencia nacional y ésta se expresa fundamentalmente en los procesos de candidaturas que se desligan del nivel nacional y terminan en la autoproclamación.

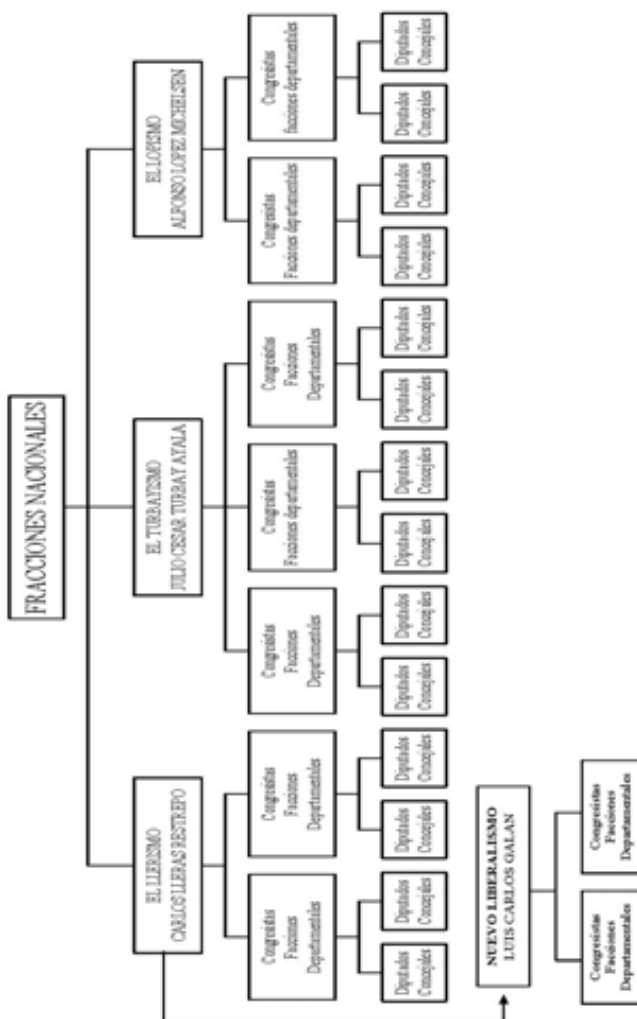
El doble nivel de la división de ambos partidos presenta una figura jerarquizada piramidal y denota una cierta estructuración de lo nacional y lo subnacional. Más que el partido, son las fracciones las que estructuran a

Javier Duque Daza. *Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*

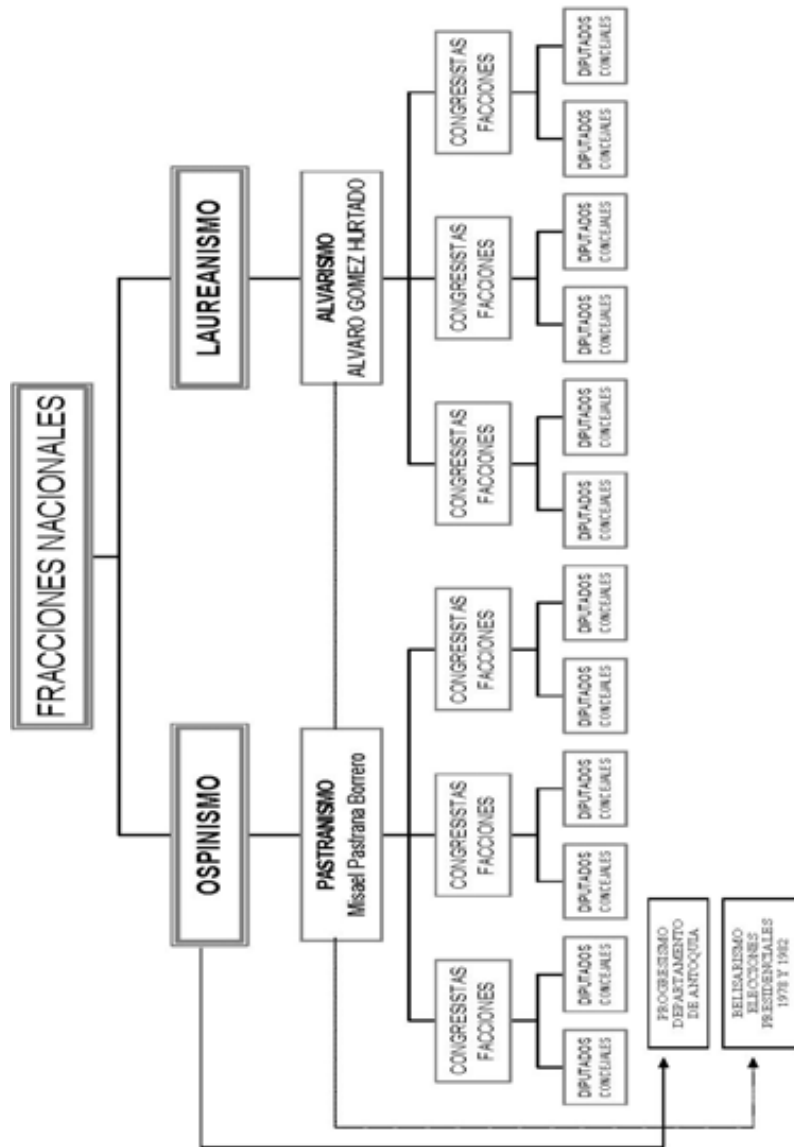
las facciones y las que producen una dinámica de lealtades y reciprocidades [véanse las gráficas 1 y 2].

Gráfica 1

Partido Liberal
Articulación de los niveles nacional y subnacional



Gráfica 2
Fraccionalismo en el partido Conservador



En el nivel subnacional la faccionalización se puede describir mediante dos indicadores: el número de listas que se presentan en las elecciones (promedio de listas partidistas sobre el total de distritos o circunscripciones electorales) y la relación del número de listas respecto a los escaños en competencia. Hasta las elecciones del año 2002 en Colombia no existían listas de partidos, los candidatos avalados o autorreconocidos como liberales o conservadores presentaban sus propias listas en competencia intrapartidista e interpartidista, lo cual se concretaba en una tendencia creciente del número de listas desde el Frente Nacional como expresión de las ya mencionadas microorganizaciones [véanse gráficas 3, 4, 5 y 6].

Además de la incapacidad de controlar el surgimiento de nuevas facciones en cabeza de liderazgos locales,⁵ hay una dinámica interna del clientelismo que hace que, por desagregación de subjefaturas, se incremente gradualmente el número de facciones subnacionales. Este proceso de fortalecimiento y mayor autonomía opera en un contexto de reproducción clientelar, en el cual las redes involucran también su propia dinámica faccional. Como lo ha descrito Eduardo Díaz (1986), en su funcionamiento regional el clientelismo en Colombia exhibe cuatro niveles: 1) *el jefe político regional*, que maneja dos escalas de relaciones: frente al poder central es cliente, en lo regional es patrón. Mantener su posición

⁵ Refiriéndose a este hecho, el líder liberal Carlos Lleras Restrepo señalaba en 1978: “Desde 1958 las listas únicas (el manejo del bolígrafo) sólo han sido posibles de ser elaboradas por un jefe nacional en una ocasión, en 1958, para entonces todo el partido liberal estaba dispuesto a obedecer, pues durante los largos años de la dictadura militar se habían esfumado las roscas políticas. Alberto Lleras y sus asesores improvisamos listas de parlamentarios sin temor a ninguna contradicción y procurando hacer la mejor elección posible. En los años posteriores el ejercicio del bolígrafo se volvió más difícil” (Lleras, 1978). El mismo año, el dirigente del partido Conservador, Álvaro Gómez Hurtado, expresaba: “Nuestros partidos afrontan una crisis seria en este momento por su incapacidad de controlar e institucionalizar los movimientos, las corrientes que dentro de ellos se forman naturalmente. Del mismo modo, la legitimidad de las directivas, a cualquier nivel, puede ser discutida más o menos válidamente, más o menos impunemente y, lo que es peor, en muchos casos de forma muy provechosa. En cualquier momento y en cualquier circunstancia, un grupo de personas puede intentar la formación de su legitimidad. Ello porque el que lo intenta implica pocos riesgos, aunque su actitud puede ser causa de serios perjuicios para la colectividad” (Gómez, 1978).

depende de la capacidad de negociación a nivel central y del electorado que aporte a sus partidos. Las cabezas de listas al Senado provienen de este nivel. 2) *Los subalternos inmediatos* del jefe político que controlan subregiones a través de gente de confianza. A partir de sus negociaciones y aportes electorales definen posiciones en las listas al Senado y a la Cámara de representantes. No siempre se negocian y se producen enfrentamientos, en ocasiones el *traslado de la clientela* a otro jefe político o el inicio del propio grupo aparte. 3) *Los funcionarios públicos*, cuya posición depende de su eficiencia electoral, que también aspiran a *hacer carrera* y escalar en escaños de elección popular. 4) *Los líderes o capitanes o tenientes políticos* realizan el trabajo operativo. En muchos casos surgen de este nivel candidatos a los Concejos municipales. En esta lógica general, un jefe regional es la suma teórica de clientelas, lo que involucra una estrategia individual para desarrollar y mantener un electorado cautivo y confiable, e ilustra el fortalecimiento del poder electoral de los líderes partidistas regionales (Hartlyn, 1990). A nivel nacional, la sumatoria de electorados subnacionales produce estabilidad nacional en los resultados de ambos partidos que concentran en promedio más de 90% del electorado.

En esta dinámica cada uno de los subalternos y subjefes regionales, en la medida en que fortalecen sus propias clientelas, se convierten en enemigos potenciales del patrón y son competidores para sus iguales, en tanto que la importancia de cada uno se concentra en su caudal de votos. Estas disputas internas conducen regularmente a más faccionalismo mediante la proliferación de listas. Aunque existen caciques consolidados durante este periodo, ya empiezan a darse en algunos departamentos subdivisiones que generan nuevas facciones con aspiraciones de consolidación electoral.

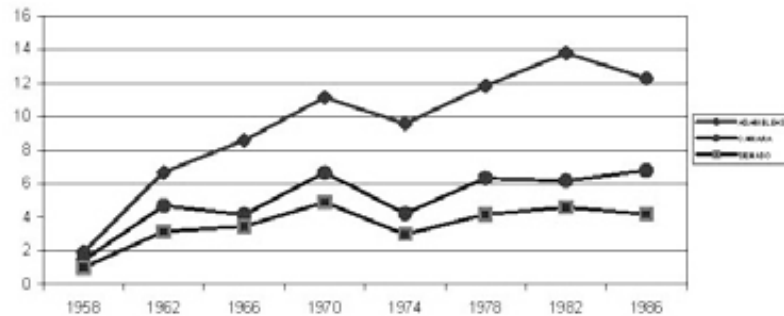
El faccionalismo departamental, incrementado por estos factores, forja un proceso de autoidentificación de las facciones en tres direcciones. Por una parte, la identificación con la etiqueta del partido, que alude a la división partidista a nivel nacional entre los dos partidos, entre los cuales se distribuyen las preferencias mayoritarias de la población. Por otra parte, la identificación con las fracciones nacionales, como *Turbayistas*, *Lopistas*, *Lleristas* o *Galanistas* dentro del partido Liberal y *Alvarista*, *Pastranistas* o *Progresistas* en el partido Conservador, según el jefe nacional con el cual estén alineadas y de la que depende una serie de intercambios y apoyos mutuos. En tercer lugar, la identificación a nivel departamental, ya sea bajo subetiquetas de movimientos en una multiplicidad de

denominaciones o la asociación directa de la facción con el nombre del respectivo jefe regional.

En suma: durante el periodo del *Frente Nacional Prolongado*, los partidos Liberal y Conservador constituyen partidos divididos; esto se expresa en un doble nivel: a nivel nacional mediante fracciones en cabeza de *jefes naturales* del partido, quienes logran articular a la dirigencia subnacional (departamental y municipal) que, a su vez, registra una gran fragmentación que se manifiesta en la presencia de un número creciente de facciones en cabeza de congresistas, ex congresistas y otros liderazgos regionales y locales. La división es generada tanto por la incapacidad organizativa de ambos partidos para cohesionar a sus dirigentes, como por las lógicas competitivas del clientelismo.

Gráfica 3

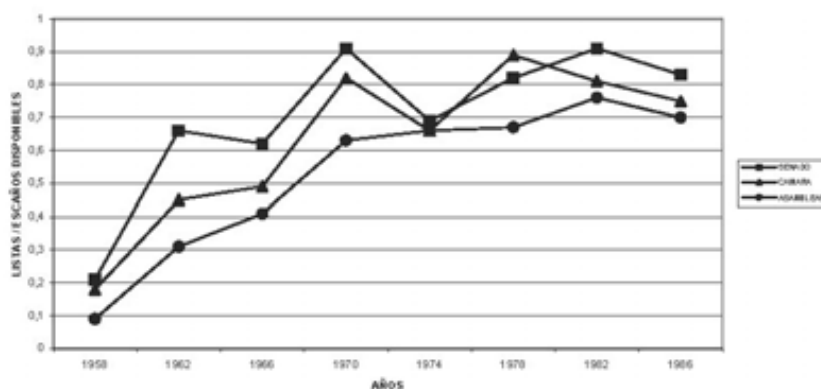
Partido Liberal
Evolución del promedio de listas en las elecciones a corporaciones públicas 1958-1986



AÑOS	1958	1962	1966	1970	1974	1978	1982	1986
SENADO	1.00	3.17	3.47	4.90	3.00	4.18	4.50	4.20
CÁMARA	1.44	4.70	4.17	6.69	4.23	5.34	6.23	5.80
ASAMBLEA	1.93	6.70	8.36	11.17	9.60	11.86	13.82	12.30

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional del Estado Civil 1958-1986.

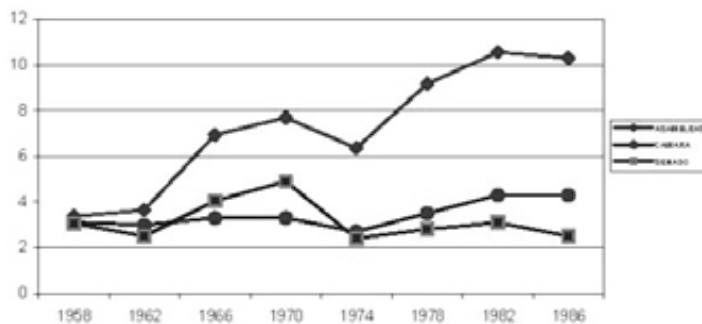
Gráfica 4
Partido Liberal
 Evolución del número de listas / escaños en las elecciones a corporaciones públicas 1958-1986



AÑOS	1958	1962	1966	1970	1974	1978	1982	1986
SENADO	0.21	0.55	0.62	0.91	0.59	0.82	0.91	0.83
CÁMARA	0.18	0.45	0.49	0.82	0.55	0.69	0.81	0.75
ASAMBLEA	0.09	0.31	0.41	0.63	0.55	0.67	0.75	0.70

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional del Estado Civil 1958-1986, Colombia.

Gráfica 5
Partido Conservador
 Evolución del promedio de listas en las elecciones a corporaciones públicas 1958-1986



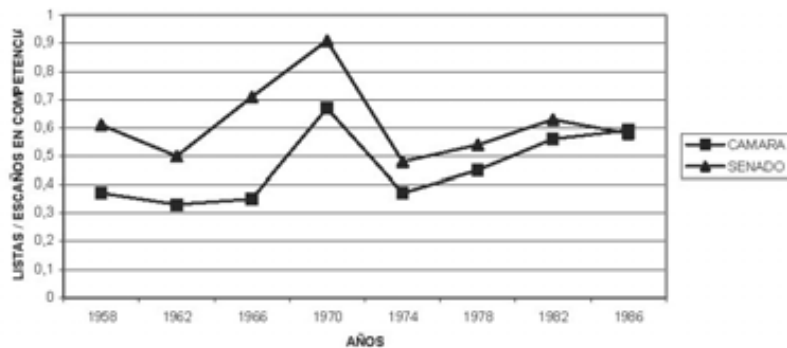
Javier Duque Daza. *Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*

AÑOS	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1986
SENADO	3.06	---	2.50	---	4.00	---	4.90	---	2.40	---	2.80	---	3.10	---	2.90
CÁMARA	3.11	2.61	3.00	4.10	3.30	4.80	5.50	---	2.88	---	3.46	---	4.30	---	4.53
ASAMBLEA	3.37	2.88	3.64	5.94	6.94	6.60	7.69	4.91	6.34	7.72	9.56	10.45	10.56	8.78	10.34

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional.

Gráfica 6

Partido Conservador
Evolución del promedio de listas / escaños en las elecciones a corporaciones públicas 1958-1986



AÑO	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970	1974	1978	1982	1986
CÁMARA	0.37	0.26	0.33	0.42	0.35	0.51	0.67	0.37	0.45	0.56	0.59
SENADO	0.61	---	0.50	---	0.71	---	0.91	0.48	0.54	0.63	0.58

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional.

II. Nuevas subetiquetas partidistas y atomización faccional: 1986-2002

Desde la segunda mitad de la década de los ochenta, la división en ambos partidos exhibe dos cambios importantes. Por una parte, la lógica de estructuración de fracciones nacionales con las facciones departamentales se modifica. A nivel nacional se desplaza el liderazgo de

los ex presidentes como factor de aglutinación de la dirigencia regional y surgen nuevos liderazgos de congresistas que crean nuevos movimientos, pero mantienen los nexos con *la etiqueta* partidista. Se expresa el ascenso de nuevos dirigentes regionales, surgidos de la dinámica de competencia intrapartidista y de la emergencia de nuevas facciones, las cuales se articulan a nuevos liderazgos temporales a nivel nacional en las elecciones presidenciales. La figura piramidal predominante en cuya cúspide se encontraba un jefe fraccional nacional en torno al cual se articulaba la dirigencia regional se modifica. Aquí juega un papel relevante la prohibición de reelección presidencial que establece la nueva Constitución de 1991; asimismo, el redimensionamiento de lo municipal y lo departamental con la elección popular de alcaldes desde 1988 y de gobernadores desde 1991, lo cual desliga el acceso a estos cargos del poder político nacional en cuyas negociaciones los ex presidentes y jefes nacionales jugaban un papel preponderante. En esta dinámica los jefes nacionales eran consultados en el proceso de designación de gobernadores, quienes, a su vez, establecían *consultas* locales entre las diversas facciones partidistas para el reparto de las alcaldías, según los caudales electorales. Esta dinámica creaba nexos fuertes entre la dirigencia departamental y la nacional, la cual empieza a modificarse con la mayor autonomización de los políticos regionales y locales.

Por otra parte, en el nivel departamental el faccionalismo se incrementa aún más. Esta dinámica de desagregación y/o de creación de nuevas facciones es estimulada en algunos departamentos por los recursos del narcotráfico, los cuales contribuyen a *bajar las barreras de entrada a la política* (Gutiérrez, 2000), propiciando nuevos liderazgos, con rápida movilidad ascendente y resultados a corto plazo. Aumentan los recursos, aumentan los electores, hay incursión y ascenso más rápido en la arena política.

El faccionalismo encuentra también un marco institucional que lo estimula. En primer lugar, se crean nuevos cargos de elección popular con las alcaldías municipales desde 1988 (más de 1,050 municipios) y gobernaciones desde 1991 (32 departamentos), que actúan como nuevas oportunidades para las facciones existentes y las nuevas que surgen en la disputa por los cargos. En segundo lugar, la Constitución prohíbe la acumulación de mandatos, según la cual un congresista podría ser, a la vez, diputado departamental y concejal municipal. Con ello se *liberan* nuevos espacios para la competencia electoral. En tercer lugar, se separan las

elecciones nacionales (Senado y Cámara) de las elecciones regionales (Asambleas departamentales y Concejos municipales), con ello los congresistas lograban *amarrar* sus caudales electorales consiguiendo escaños en los diversos niveles para los miembros subalternos de sus redes de apoyo. El arrastre electoral se pierde con la separación de elecciones y con eso se independizan *los tenientes* de las redes de clientela. En cuarto lugar, con la introducción de la circunscripción electoral nacional para el Senado otras facciones minoritarias o facciones nuevas surgidas de la dinámica intrapartidista pueden aspirar a escaños con votos de su departamento, pero también con una estrategia dispersa de sumatoria de votos en otros departamentos a partir de alianzas con otras facciones regionales. En quinto lugar, el sistema de financiación de campañas electorales establecido por la Constitución en su modalidad de financiación a los candidatos, mediante la retribución según los votos obtenidos, incentiva la presentación de candidatos independientes; lo cual, bajo un sistema de listas personales sin límites de candidaturas incentiva aún más la fragmentación.

Durante el periodo del *Frente Nacional prolongado* quienes accedieron a la presidencia por el partido liberal, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio César Turbay Ayala (1978-1992), y los que aspiraron a ser elegidos presidentes o lo fueron en el Partido Conservador (Álvaro Gómez Hurtado dos veces candidato, 1974 y 1986, y Belisario Betancur, candidato en 1978 y presidente en 1982), venían vinculados a los círculos de poder del partido a nivel nacional y actuaban como *jefes naturales* dentro de éste. Sus aspiraciones a la elección y/o reelección hallaban posibilidades reales por su condición de *jefes nacionales* y por sus relaciones con la dirigencia política regional, que mantenía hacia ellos lealtades construidas históricamente y/o a partir de relaciones de reciprocidad. Las posibilidades de acceso a la presidencia de la república para quienes no estuvieran insertos en los círculos del poder a nivel nacional eran muy pocas.

Desde finales de los ochenta las condiciones son diferentes. Sectores de la dirigencia regional en ascenso, fortalecidos en su condición de congresistas y aportantes del electorado en las contiendas nacionales, logran su inserción en instancias de dirección del partido y/o en los ministerios y/o en otros altos cargos del gobierno, y trascienden la política regional proyectándose como figuras nacionales del partido. La ambición progresiva, la capacidad para proyectarse y la habilidad para concitar apoyos y/o insertarse en redes de apoyo cuentan también para *los mortales*,

no sólo para los miembros del *notablato*. Asimismo, la prohibición de la reelección presidencial en la Constitución de 1991 cierra definitivamente cualquier aspiración de los otrora jefes nacionales (recordemos que en dos ocasiones Carlos Lleras Restrepo aspiró a la reelección, en 1974 y 1978, y Alfonso López Michelsen en una, la de 1982; es decir, en tres de las cuatro elecciones presidenciales que incluyen el *Frente Nacional prolongado*). De igual forma, la introducción de la segunda vuelta presidencial a partir de las elecciones de 1994 brinda un escenario de competencia y negociación en la primera vuelta para algunos dirigentes que entran en *la baraja* de candidaturas con nuevos espacios de acción y capacidad de negociación, de acuerdo con los apoyos que consigan articular.

Como expresión del ascenso de nuevos dirigentes y su mayor proyección durante este periodo surge un número creciente de movimientos con personería jurídica creados por congresistas, que se constituyen en vehículos de ascenso político. En el partido Liberal inicialmente tres facciones departamentales obtienen su personería jurídica a comienzos de la década de los noventa (*Movimiento Nacional Progresista*, *Movimiento Liberal Independiente de Restauración* y *Movimiento Nueva Colombia*), en las elecciones de 1998 ya hay ocho movimientos reconocidos legalmente y en el año 2002 el número se incrementa a dieciocho. Después del *proceso 8000* la división generada desde 1996, y que se expresó en las elecciones presidenciales de 1998, se profundiza. Con el anuncio de las aspiraciones de Horacio Serpa Uribe a la presidencia y el lanzamiento de la candidatura de Álvaro Uribe Vélez como disidencia del partido, algunos congresistas deciden no solicitar el aval del partido para sus candidaturas; lo cual podría comprometer su apoyo al candidato oficial, y prefieren crear sus propios movimientos o solicitar personería jurídica para los que ya existían de hecho. Esta situación hace que surjan once nuevas denominaciones para facciones liberales; esto, a la vez que les permite autoavalarse y avalar a otros candidatos, los mantiene dentro del partido. Dada la ausencia de castigos para este tipo de conductas la doble militancia se incrementa y quienes crean los movimientos siguen reconociendo su pertenencia al liberalismo. En las elecciones diez de los once nuevos movimientos obtuvieron escaños en el Congreso de la

república y, de éstos, nueve apoyaron al candidato disidente Álvaro Uribe Vélez.⁶

En el partido Conservador el proceso es similar. Hasta mediados de la década de los ochenta su dirigencia presenta una división tripartita entre *El Pastranismo*, *El Alvarismo* y *El Progresismo*. En 1986 surge el *Movimiento Nacional Conservador*, creado por el congresista Gustavo Rodríguez, y en los años siguientes se multiplican los movimientos internos, en lo cual inciden tres hechos coyunturales entre 1990-1992 que generan mayor división y descohesión en el partido.

En primer lugar, en la coyuntura de las elecciones presidenciales de 1990 y después de que el partido presentó candidato único en las cuatro elecciones anteriores (en 1974 y 1986 con Álvaro Gómez, y en 1978 y 1982 con Belisario Betancur) se manifiesta, por primera vez desde que finalizó la alternancia en la presidencia en 1974, la división del partido en dos candidaturas presidenciales: la oficial de Rodrigo Lloreda Caicedo, elegida en la Convención Nacional del partido, y la de Álvaro Gómez Hurtado quien, desconociendo el procedimiento institucional, presentó su propia candidatura disidente, para lo cual creó el *Movimiento de Salvación Nacional*.⁷ Con los resultados de las elecciones presidenciales en las que el partido fue derrotado y el candidato disidente obtuvo mayor votación que

⁶ Los nueve movimientos que apoyaron la candidatura de Álvaro Uribe Vélez fueron: *Cambio radical*, *Colombia Siempre*, *Movimiento Somos Colombia*, *Movimiento de Renovación y Acción Laboral*, *Movimiento de Integración Popular*, *Movimiento Voluntad Popular*, *Movimiento Popular por La Seguridad Social* y *Movimiento Nacional Progresista* (*El Tiempo*, 8 de mayo 2002; 25 de julio 2002. Disponible en: <<http://www.terra.com.co/elecciones-2002>>).

⁷ *El Movimiento de Salvación Nacional* fue creado en 1990 y permanece en el escenario electoral y en el Congreso de la república por cuatro periodos consecutivos (1991-2002/2006). Después de las elecciones presidenciales, el movimiento presentó una lista a la Asamblea Nacional Constituyente integrada por conservadores y liberales, y en 1991 participó por primera vez en las elecciones parlamentarias, en las cuales obtuvo la segunda mayor votación nacional y 5 de los 23 escaños del partido en el Senado (sobre un total de 100), y 11 de los 51 obtenidos por el partido en la Cámara de representantes (de un total de 161). En las elecciones de 1994 obtuvo 2 escaños en el Senado y 2 en la Cámara. Después del asesinato de Álvaro Gómez Hurtado en 1995, el movimiento continúa dirigido por su hermano Enrique Gómez Hurtado. La fuerza electoral del movimiento se mantuvo mientras Álvaro Gómez lo dirigía, después sólo consiguió la curul en el Senado para Enrique Gómez en las tres elecciones siguientes.

el candidato oficial (23.7% del primero frente a 12.1% del segundo) se desdibujó la influencia de Misael Pastrana, quien había ejercido como *jefe* del partido en los últimos tres lustros.

En segundo lugar, las elecciones y el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente entre 1990-1991 configuraron otro escenario de división del partido. En las elecciones el partido se dividió en cuatro listas con subetiquetas y composiciones diferentes. Una lista del *Movimiento de Salvación Nacional* encabezada por Álvaro Gómez Hurtado y que incluyó a conservadores y liberales; otra lista presentada por Rodrigo Lloreda Caicedo, ex congresista, ex ministro y último candidato oficial a la presidencia de la república, quien se presentó por el *Movimiento Unidad por Colombia*; una tercera lista encabezada por el ex presidente Misael Pastrana a nombre del *Partido Social Conservador* y la cuarta comandada por Juan Gómez Martínez del *Movimiento Progresista* con electorado regional en Antioquia.⁸ Además, otro miembro del partido Conservador hizo parte de la lista de la Alianza Democrática M-19 (Álvaro Leyva Durán). Los resultados de las elecciones implicaron que el *oficialismo* del partido obtuviera 5 de los 70 escaños frente a cuatro independientes (dos de *Unidos por Colombia* y dos de la lista de Juan Gómez Martínez) y a 11 del

En 2006 Enrique Gómez Hurtado presentó su candidatura al Senado en la lista oficial del partido Conservador y no logró ser elegido. Con este movimiento se expresa la presencia de la familia Gómez en el partido a lo largo de más de seis décadas, primero con Laureano Gómez desde la década de 1930, luego con Álvaro Gómez Hurtado desde la década de los cincuenta y con Enrique Gómez desde la década de los noventa.

⁸ *La Fuerza Progresista "Coraje"* presenta lazos de continuidad con el *Progresismo*, la fracción conservadora liderada por Javier Emilio Valderrama desde comienzos de la década de los setenta en el departamento de Antioquia. El *Progresismo* mantuvo su presencia electoral continua desde la década de los setenta; cuando falleció Javier Emilio Valderrama en 1988 la facción continuó liderada por Fabio Valencia Cossio, quien fue elegido en 1986 a la Cámara de representantes y luego al Senado en 1990, 1991, 1994 y 1998, este último año la lista del movimiento obtuvo la mayor votación del país. Su condición de *gran elector* del partido lo llevó a la presidencia del Senado en 1998 a nombre de la Alianza electoral, entre el partido Conservador y un sector del liberalismo que apoyó al candidato presidencial Andrés Pastrana. En las elecciones de 2002, Fabio Valencia Cossio no encabezó la lista al Senado, la cual ahora está en manos de Juan Gómez Martínez, ex constituyente en 1990, dos veces alcalde de Medellín (1988-1990 y 1998-2000) y el ex gobernador de Antioquia (1992-1994). Después de la reforma política de 2003 el movimiento se disolvió.

Movimiento de Salvación Nacional. El *oficialismo* quedó como minoría en la Asamblea Constituyente y fue excluido de la presidencia tripartita del órgano que incluyó un miembro del partido liberal, uno de la Alianza Democrática M-19 y a Álvaro Gómez por el *Movimiento de Salvación Nacional*. Con los resultados de las elecciones por primera vez el partido Conservador dejó de ser la segunda fuerza electoral del país, y el *jefe* histórico y ex presidente de la república Misael Pastrana Borrero fue relegado a un papel secundario; en el transcurso de las labores constituyentes renunció a su escaño.

Después de la Asamblea Nacional Constituyente se convocó a elecciones de Senado y Cámara de representantes. Para estos comicios ya eran seis las subetiquetas conservadoras: el *oficialismo*, bajo el nombre de *Partido Social Conservador*; el *Movimiento de Salvación Nacional*; el *Movimiento Nacional Conservador*; el *Movimiento Unidos por Colombia*; *Fuerza Progresista* y surgió, en cabeza del hijo del ex presidente Pastrana, Andrés Pastrana, *La Nueva Fuerza Democrática*.⁹

En tercer lugar, después de las derrotas en las elecciones presidenciales de 1990 y en las de Congreso de 1991 la dispersión en el proceso constituyente con el desplazamiento y renuncia del jefe histórico del partido, y del surgimiento de nuevas facciones, en 1992 se registró una nueva crisis en el partido.

Pasadas las elecciones parlamentarias se realizó una junta de congresistas en diciembre de 1991 que nombró una directiva provisional

⁹ *La Nueva Fuerza Democrática* surgió en 1991. El mismo año en que Misael Pastrana renunció a la Asamblea Nacional Constituyente, su hijo (ex concejal y ex alcalde de Bogotá) creó este nuevo movimiento orientado inicialmente hacia las elecciones de Congreso. Participó en las primeras elecciones posconstituyente en 1991 con el mismo esquema del *Movimiento de Salvación Nacional*, incluyendo candidatos liberales y conservadores en su lista. En las elecciones obtuvo la mayor votación del país y ocho curules en el Senado. En 1994 consiguió cinco escaños en el Senado y Andrés Pastrana se presentó como candidato presidencial por el partido Conservador elegido en la convención; las elecciones las ganó el candidato Liberal Ernesto Samper Pizano. De nuevo en las elecciones de 1998 fue proclamado candidato presidencial por la Convención descentralizada, y en alianza con un sector del Partido Liberal y otros movimientos políticos minoritarios fue elegido presidente de la república. En las elecciones de 1998 y de 2002 el movimiento consiguió un escaño en el Senado y en 2006 se disolvió.

compuesta por los senadores Fabio Valencia Cossio y Rodolfo Segovia Salas, argumentando que la nueva jerarquía del partido la representaba la junta de parlamentarios y no la dirección que había sido elegida en 1988, cuyo período ya estaba vencido. Con esta situación se estableció una dualidad de autoridades en el partido, *la dirección elegida* en la Convención y la dirección de *facto* instaurada por los congresistas. Esta dualidad continuó y a finales del año 1992 se reunió la junta de congresistas que *revocó* el mandato a la Dirección Nacional, asumió oficialmente la dirección y convocó a una Convención del partido.

Cuadro 1

**Movimientos de congresistas liberales con personería jurídica
1991-2002**

1991	1994
1. Movimiento Nacional Progresista	1. Movimiento Nacional Progresista
2. Movimiento Liberal Independiente de Restauración	2. Movimiento Liberal Independiente de Restauración
3. Movimiento Nueva Colombia	3. Movimiento Nueva Colombia
1998	2002
1. Movimiento Nacional Progresista	1. Movimiento Nacional Progresista
2. Movimiento Liberal Independiente de Restauración	2. Movimiento Independiente de Restauración Liberal
3. Movimiento Nueva Colombia	3. Movimiento de Integración Popular (MIPOL)
4. Movimiento Oxígeno Liberal	4. Grupo Organización Liberal Popular (GOLPE)
5. Movimiento Colombia Mi País	5. Movimiento Nacional Sin Corrupción Colombia
6. Movimiento Seriedad por Colombia	6. Movimiento Voluntad Popular
7. Movimiento Renovador de Acción Social	7. Convergencia Popular Cívica
8. Cambio Radical	8. Movimiento Político Renovador de Acción Laboral
	9. Movimiento Nuevo Liberalismo
	10. Movimiento Colombia Mi País
	11. Movimiento Político por la Seguridad Social
	12. Cambio Radical
	13. Colombia Siempre
	14. Somos Colombia
	15. Alternativa de Avanzada Social
	16. Apertura Liberal
	17. Movimiento Nueva Colombia
	18. Movimiento Seriedad por Colombia

Fuente: Régimen Electoral Colombiano (1997), Legis, Bogotá; Informe de Labores del Consejo Nacional Electoral al Congreso de la República (1994-1995), Bogotá; Cepeda, Fernando (1997), *Financiación de campañas políticas*, Bogotá: Ariel Ciencia Política; Registraduría Nacional del Estado Civil, resultados electorales 2002 y www.electorales.com/pases/co/partidos.

Así, a comienzos de la década de los noventa el partido muestra una dirigencia con mayor división, la presencia de múltiples movimientos internos con su propia personalidad jurídica, la pérdida de influencia de los jefes nacionales y el fortalecimiento de nuevos liderazgos.

Continúan surgiendo nuevos movimientos internos. En las elecciones de 1991 y 1994 se suman dos nuevos: el *Conservatismo Independiente* orientado por Álvaro Pava Camelo, hijo del ex congresista Jaime Pava Navarro y el *Movimiento Único de Renovación* Conservadora de Jorge Sedano, congresista por el departamento de Santander. En los siguientes ciclos electorales surgen otros siete movimientos: el *Movimiento Humbertista*, una facción conservadora del departamento del Valle del Cauca en cabeza de Humberto González Narváez, ex gobernador y congresista desde finales de la década de los sesenta; el *Movimiento Unionista* creado en 1999 por el congresista del departamento del Cauca, José Darío Salazar, miembro de la Dirección Nacional Conservadora; el *Progresismo Democrático*, en cabeza del ex concejal de Medellín Carlos Alberto Zuluaga; *Equipo Colombia*, creado por Luis Alfredo Ramos, vinculado al partido Conservador durante más de 25 años; el *Movimiento de Participación Popular* de Alonso Acosta Ossio, representante por el departamento de Atlántico; el *Movimiento de Integración Regional* creado en el departamento de San Andrés por el congresista Julio Eugenio Gallardo; y el *Movimiento Republicano*, con sede en el departamento de Caldas, encabezado por Juan Martín Hoyos [véase cuadro núm. 2].

Tres factores inciden en la emergencia y proliferación de movimientos políticos en ambos partidos. En primer lugar, el marco jurídico que rige a los partidos no establece ninguna prohibición a la existencia de movimientos dentro de un partido, el cual puede constituirse en un *paraguas* para muchas subetiquetas con su propia existencia jurídica y sus dirigentes, cuadros y organización. En segundo lugar, las normas que regulan a los partidos y movimientos son muy laxas en los requisitos para conceder personerías jurídicas. Según la Ley 59 de 1985 (Estatuto Básico de Partidos), se requiere la afiliación de por lo menos 10,000 ciudadanos o que en las elecciones anteriores hayan obtenido al menos un número igual de votos. Con el nuevo Estatuto Básico de Partidos (Ley 130 de 1994) se necesita comprobar su existencia con al menos cincuenta mil firmas de apoyo o cuando en la elección anterior hayan obtenido el mismo número de votos o alcanzado representación en el Congreso (Estatuto Básico de los Partidos y Movimientos, 1994, Artículo 108). En tercer lugar, en los partidos no existen restricciones a sus miembros respecto a la creación de

movimientos políticos propios (tampoco hay restricciones legales), es decir, los dirigentes políticos pueden manejar sin problemas una especie de doble militancia, identificarse como liberales y, en la competencia electoral y en las relaciones con el Estado, actuar con su “propio” partido.

Cuadro 2

Partido Conservador
Movimientos internos, años de creación y fortalezas electorales

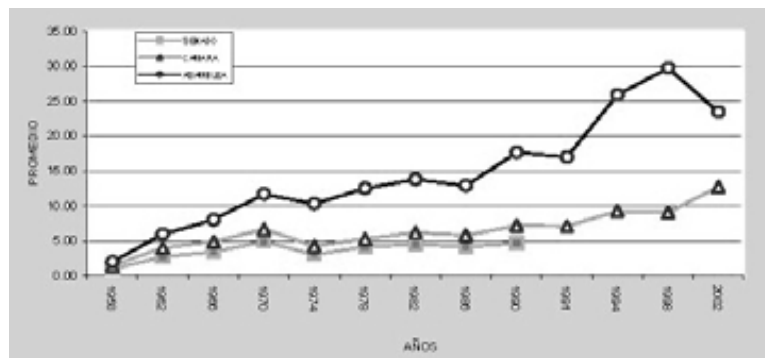
MOVIMIENTOS	CREADOR	AÑO DE CREACIÓN	FORTALEZA ELECTORAL (Departamentos)
1. Fuerza Progresista	Javier Emilio Valderrama (1973) continuidad desde 1989 con Fabio Valencia Cossio y Juan Gómez Martínez	1973	Antioquia
2. Movimiento Nacional Conservador	Gustavo Rodríguez Vargas: congresista 1982-1998	1986	Cundinamarca y Bogotá
3. Movimiento de Salvación Nacional	Alvaro Gómez Hurtado: ex congresista, ex designado y tres veces candidato presidencial	1990	Departamento de Cundinamarca
4. Conservatismo Independientes	Alvaro Pava Camelo	1991	Cundinamarca y Bogotá
5. Nueva Fuerza Democrática	Andrés Pastrana: concejal de Bogotá, ex alcalde de Bogotá, congresista y presidente de la república	1991	Cundinamarca y Bogotá
6. Movimiento Único de Renovación Conservadora	Jorge Sedano: congresista	1991	Santander
7. Movimiento Unidos Por Colombia	Rodrigo Lloreda Caicedo: ex congresista, ex ministro, ex constituyente, candidato presidencial.	1991	Valle del Cauca
8. Movimiento Humbertista	Humberto González Narváez: congresista 1968-1994	1994	Valle del Cauca
9. Movimiento de Integración Regional	Julio Eugenio Gallardo	1998	San Andrés
10. Unionismo	José Darío Salazar: congresista (1990-2002)	1999	Cauca
11. Equipo Colombia	Luis Alfredo Ramos: congresista	2002	Antioquia
12. Progresismo Democrático	Carlos Alberto Zuluaga, ex concejal de Medellín y congresista (2002)	2002	Antioquia
13. Movimiento de Participación Popular	Alonso Acosta Ossio	2002	Atlántico
14. Movimiento Republicano	Juan Martín Hoyos	2002	Caldas

Fuente: Roll, David (2002), *Rojo difuso, azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia*, Bogotá: Universidad Nacional; Duque Daza, Javier (2003), “Partidos divididos y organización precaria, los partidos Liberal y Conservador colombianos a través de tres décadas de débil institucionalización organizativa”, tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

A la par con esta proliferación de movimientos en ambos partidos, en el nivel subnacional el faccionalismo continúa. En el partido Liberal, en términos absolutos, el promedio de listas para las corporaciones públicas, que venía creciendo desde los inicios del Frente Nacional, presenta un incremento sostenido, el cual es mucho mayor en la década de los noventa, pasando de un promedio de 5.40 para Cámara de representantes entre 1974-1986 a 9.10 entre 1990 y 2002, y de 12.12 a 20.78 en Asambleas departamentales para los periodos 1974-1986 y 1988-2000. Igual sucede con las listas para Senado de la república que registra una tendencia de crecimiento sostenido en las últimas décadas, y en términos absolutos pasa de 67 listas en 1974 a 202 en el año 2002 [véase gráfica núm. 8].

Gráfica 8

Partido Liberal
Evolución del promedio del número de listas Senado, Cámara y
asambleas 1958-2002



Fuente: cálculo del autor con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional del Estado Civil. Varios años 1958-2002. El Senado de la república se elige desde 1991 en circunscripción nacional única, 100 escaños distribuidos bajo la fórmula de cuocientes o cuotas mayores y residuos o restos mayores.

Si se pondera la evolución del número de listas en relación con los escaños en disputa, se observa que también hay una tendencia creciente desde 1958. Durante el Frente Nacional fue en promedio de 0.48 listas

por cada escaño en disputa para Cámara de representantes, de 0.56 para Senado y de 0.35 para Asambleas departamentales. Entre 1974-1990 se incrementó a 0.70, 0.78 y 0.65, respectivamente. Entre 1990-2002 en las tres corporaciones se presentó un índice superior a una lista por cada escaño en disputa, con un promedio de 1.74 para Cámara, 1.43 para Senado y 1.28 para Asambleas departamentales.

En la década de los noventa, producto de la nueva Constitución, disminuye el número de escaños en Senado y Cámara; no obstante, aumenta el número de listas en competencia, la situación incontrolable de desagregación faccional y de surgimiento de nuevas facciones conlleva a un escenario de fuerte competencia intrapartidista [véanse gráficas 9 y 10].

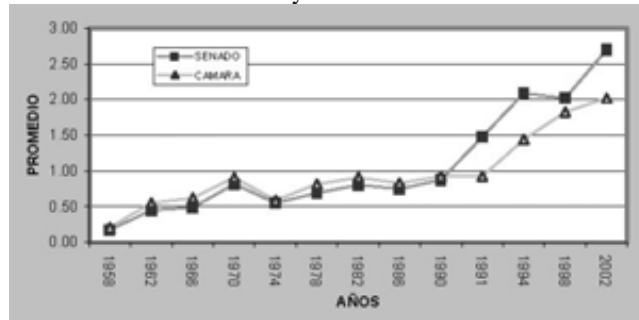
El mismo fenómeno ocurre en el Partido Conservador. En términos absolutos en Asambleas departamentales los promedios de listas para los periodos 1974-1986 y 1988-2000 aumentan de 9.13 a 9.75; de igual forma para Cámara de representantes pasando de 3.79 promedio entre 1974-1986 a 4.11 entre 1990-2002. En el Senado de la república hay una clara disminución y se pasa de un promedio de 63.5 listas entre 1974-1986 a un promedio de 50 listas entre 1990-2002.¹⁰

En términos relativos en Cámara de representantes y en Asambleas departamentales hay un incremento de listas respecto a los escaños en competencia y en promedio del periodo 1990-2002 es mayor que el del *Frente Nacional prolongado* [véanse gráficas 11, 12 y 13]. En las elecciones de Senado la tendencia del número de listas es decreciente, el promedio del segundo periodo es inferior al primero (0.48 frente al 0.55)

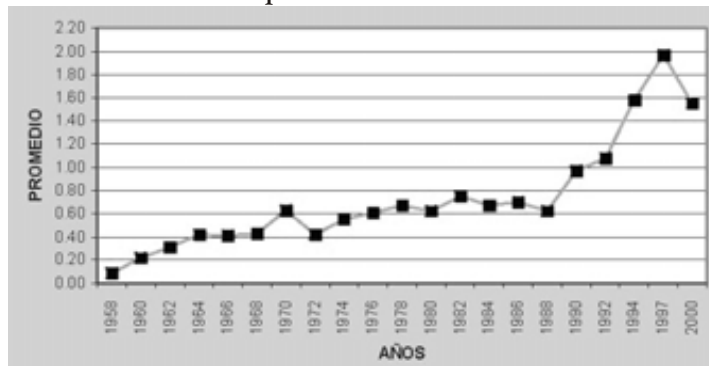
¹⁰ La disminución del número de listas para Senado es producida especialmente por la creación de la circunscripción única desde 1991. Como partido minoritario frente al partido Liberal y con electorados con fuerte implantación departamental, surgen varias situaciones que propician la disminución del número de listas. En los departamentos con baja población y bajo censo electoral, quienes eran elegidos senadores bajo circunscripciones departamentales quedan ahora sin opciones y no se presentan candidaturas, frente a la doble desventaja de ser minoría y contar con bajo potencial electoral relativo frente a los departamentos mayores. En otros pequeños departamentos se presentan alianzas electorales con un solo candidato. En otros departamentos, algunos senadores se presentan como candidatos a la Cámara de representantes, en la cual tienen mayor capacidad competitiva. En otros casos, se registran alianzas con candidatos liberales (Duque, 2003).

Javier Duque Daza. *Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*

Gráfica 9
Partido Liberal
 Evolución del número de listas respecto a los escaños disponibles
 Cámara y Senado 1958-2002



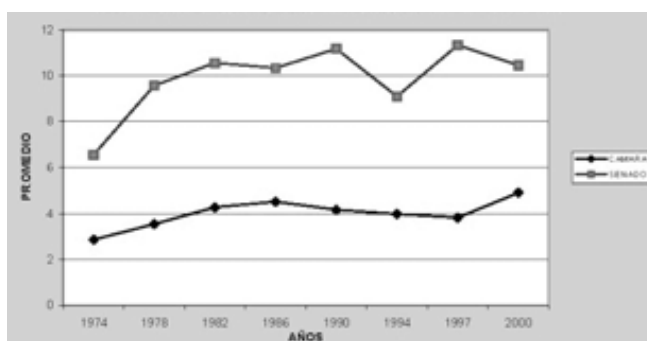
Gráfica 10
Partido Liberal
 Evolución de listas respecto a los escaños disponibles Asamblea Departamental 1958-2002



AÑOS	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998	2.002
SENADO	0.21	---	0.51	---	0.62	---	0.91	0.59	0.82	0.91	0.83	0.93	0.93	1.44	1.83	2.02
CAMARA	0.18	0.34	0.45	0.61	0.49	0.60	0.82	0.55	0.69	0.81	0.75	0.88	1.48	2.09	2.02	2.70

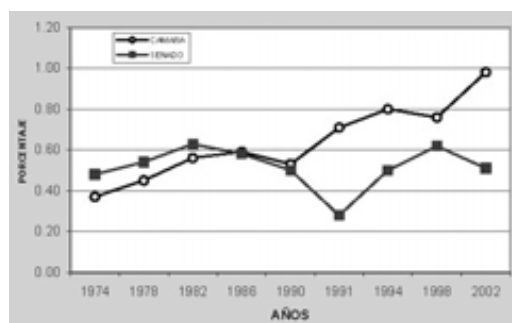
Fuente: cálculo del autor con base en Estadísticas electorales. Registraduría Nacional del Estado Civil. Varios años 1958-2002. El Senado de la república se elige desde 1991 en circunscripción nacional única, 100 escaños distribuidos bajo la fórmula cuocientes o cuotas mayores y residuos o restos mayores.

Gráfica 11
Partido Conservador
 Promedio de número de listas para Cámara de Representantes y
 Asambleas Departamentales



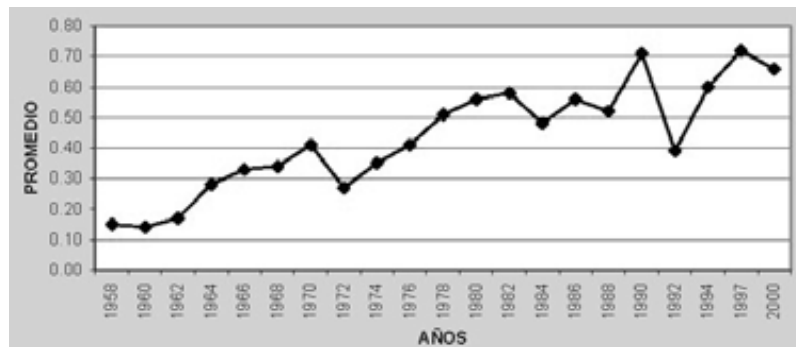
AÑOS	1974	1976	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1991	1992	1994	1997	1998	2000	2002
CAMARA	2.88	--	3.46	---	4.30	---	4.53	---	4.19	3.99	---	4.0	---	3.84	--	4.93
ASAMBLEAS	6.54	7.72	9.56	10.45	10.56	8.78	10.34	9.69	11.17	---	6.78	9.09	11.34	--	10.46	---

Gráfica 12
Partido Conservador
 Número de listas por escaños en competencia.
 Cámara de representantes y Senado



AÑOS	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1970	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998	2002
CAMARA	0.37	0.26	0.33	0.42	0.35	0.51	0.67	0.37	0.45	0.56	0.59	0.53	0.71	0.80	0.76	0.98
SENADO	0.61	---	0.50	---	0.71	---	0.91	0.48	0.54	0.63	0.58	0.50	0.28	0.50	0.62	0.51

Gráfica 13
Partido Conservador
Evolución del número de listas respecto a los escaños disponibles.
Asambleas Departamentales 1958-2002



Hasta el año 2002, por su condición de partidos divididos en múltiples movimientos, los cuales mantienen sus nexos con la etiqueta partidista, los partidos Liberal y Conservador colombianos se asemejan a un espejo quebrado, pero cuyas partes no terminan de separarse. Si, como lo hemos señalado, la reproducción en el escenario electoral y el acceso y/o la permanencia en el Congreso y en las Asambleas departamentales y Concejos municipales depende de la iniciativa, habilidad y capacidad de los dirigentes que se autocandidatizan y autogestionan sus facciones y su electorado, ¿qué obtienen éstos dentro de los partidos que no obtengan como candidatos con movimientos totalmente independizados?, ¿qué factores inciden para que se mantengan bajo el paraguas de las etiquetas partidistas o mantengan sus nexos con éstas?

Se pueden señalar al menos cuatro aspectos que inciden en la persistencia de los vínculos con los partidos:

Por una parte, como lo ha planteado Eduardo Pizarro (2002), existe un *recurso simbólico* del cual se dispone con la permanencia dentro de los partidos y que se expresa en el hecho de que una parte de la población aún se identifica con ellos.

Aunque hay un descenso de la identificación partidista en las últimas décadas, todavía una parte importante de la población se autoidentifica con los partidos Liberal y Conservador, lo cual puede entrar a incidir en la forma como se comporten en las elecciones (según una encuesta nacional

realizada en el año 2002: 35% de colombianos se identificaron como liberales y 12% como conservadores¹¹).

Por otra parte, a la hora de tomar decisiones en las cámaras es ventajoso y decisivo hacer parte de un grupo parlamentario grande, con capacidad de negociación. El acceso a algunos cargos como las presidencias del Senado y la Cámara de representantes depende de los votos de los congresistas, quienes actúan en apoyo a candidatos de su propio partido. Asimismo, los altos cargos del Estado son elegidos por el Congreso y dependiendo de quién los ocupe se tiene un mayor o menor acceso a la burocracia estatal, tal es el caso del Contralor General de la Nación (elegido por el Congreso en pleno), del Procurador General de la Nación (elegido por el Senado) y del Defensor del Pueblo (elegido por la Cámara de representantes) y no existen impedimentos ni al interior de los partidos ni en la regulación legal de partidos para *jugar en los dos terrenos*. Cualquier congresista puede mantener su *partido propio* y, a la vez, pertenecer a un *partido histórico*. De ambos puede obtener réditos.

La dirigencia partidista se mantiene dentro de los partidos en una situación de doble militancia, no renuncia ni a sus vínculos con las etiquetas partidistas ni a sostener su propio movimiento político. Ambos partidos mantienen su predominancia en los escenarios electoral, legislativo y gubernativo y su condición de partido divididos con una dirigencia altamente fragmentada. Esta situación empieza a modificarse en los últimos años en un nuevo contexto de reconfiguración partidista en el país.

III. Epílogo: escisiones, agregaciones y nueva configuración partidista

La división interna de los partidos Liberal y Conservador presenta una modificación importante desde 2003. Los diversos movimientos que conservaban la ambigua condición de *adentro-afuera* de los partidos se ven compelidos a desaparecer, a integrarse a las viejas etiquetas partidistas o a dar origen a nuevos partidos.

Con la reforma política de 2003 se dan algunas modificaciones relevantes a las reglas de juego, las cuales van a empezar a incidir en la organización de los partidos.

¹¹ Véase *Revista Javeriana*, núm. 681, 2002.

En primer lugar, se prohíbe la doble militancia. El artículo 1° establece que en ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. Como efecto directo de esta disposición, los movimientos que mantenían su doble condición de autónomos pero con vínculos con los partidos Liberal y Conservador, deben decidir si se constituyen como partidos independientes o se diluyen.

En segundo lugar, se establece que sólo los partidos que obtengan un mínimo de votos equivalente a 2% del total de votos de cada elección (Senado a nivel nacional y Cámara a nivel departamental) pueden aspirar a obtener escaños (umbral electoral) y a mantener su reconocimiento legal. Esto representa un obstáculo para muchos pequeños partidos que, igualmente, deben decidir desaparecer o agregarse a otros. Nuevas organizaciones que deseen presentarse a las elecciones pueden hacerlo mediante la consecución de 50,000 firmas de apoyo de ciudadanos.

En tercer lugar, se establece que en las elecciones los partidos deben presentar listas únicas, en reemplazo del sistema de avales sin límites existentes hasta 2002. Nominalmente, esto hace que los partidos tengan que crear procedimientos internos de elaboración de listas y permite generar procesos de compromiso de los candidatos y mayor cohesión. Esta disposición fue complementada con el voto preferente, como una de las opciones para las listas únicas, con lo cual se origina una dinámica de agregación y negociaciones de los dirigentes regionales con cada partido.

De manera transitoria se estableció que los congresistas podrían agruparse y conformar nuevos partidos, siempre y cuando sus respectivas votaciones sumaran al menos 2% del total de votos válidos para Senado en las elecciones de 2002.

Los cambios en las reglas de juego del sistema electoral y en las organizaciones partidistas se dan en una coyuntura especial surgida del proceso de las elecciones presidenciales de 2002. Como ya lo señalamos, diversos movimientos internos del partido Liberal apoyaron la candidatura disidente de Álvaro Uribe Vélez, de igual forma que la mayoría del partido Conservador. Con el triunfo de este candidato unos y otros consolidaron su presencia en los ámbitos legislativo y gubernamental, constituyendo mayorías en el Congreso de la república y accediendo y/o ampliando su acceso a los recursos del Estado, muchos de ellos, como el caso de la alta burocracia y los cargos diplomáticos, del resorte directo del presidente. Su ubicación en posiciones de gobierno y

en la perspectiva de las elecciones presidenciales de 2006, para las cuales el congreso aprobó el cambio constitucional que establecía la reelección presidencial, constituyó un aspecto central para la autonomización definitiva de muchos movimientos, especialmente del partido Liberal, el cual después de haber sido el partido mayoritario en toda la historia del país se vio desplazado del poder con la pérdida de las elecciones presidenciales en 1998 y en 2002. Las mayorías en el Congreso de la república ahora se construyen al margen del partido Liberal.

Ante las nuevas reglas algunos congresistas que tenían sus propios movimientos decidieron crear nuevos partidos. Del partido Liberal se escindieron *Cambio Radical*, *Colombia Siempre*, *Voluntad Popular* y *Movimiento Sin corrupción Colombia* que terminaron unidos bajo la primera etiqueta; también lo hicieron *Alternativa de Avanzada Social* (que en 2006 se unió con el movimiento de origen conservador *Equipo Colombia*), *Huella Ciudadana*, *Movimiento Nacional Progresista*, *Nuevo Liberalismo*, *Movimiento de Renovación y Acción Social-Moral*, *Colombia Viva* y *Apertura Liberal*. Por iniciativa del presidente de la república y otros ex miembros del partido Liberal se creó el *Partido Social de la Unidad Nacional*. Del partido Conservador se separaron de forma definitiva *Equipo Colombia*, *Movimiento Nacional* y *Conservatismo Independiente*.

Algunos pocos movimientos se reincorporaron al partido Conservador: los movimientos *Salvación Nacional* y *el Unionismo*.

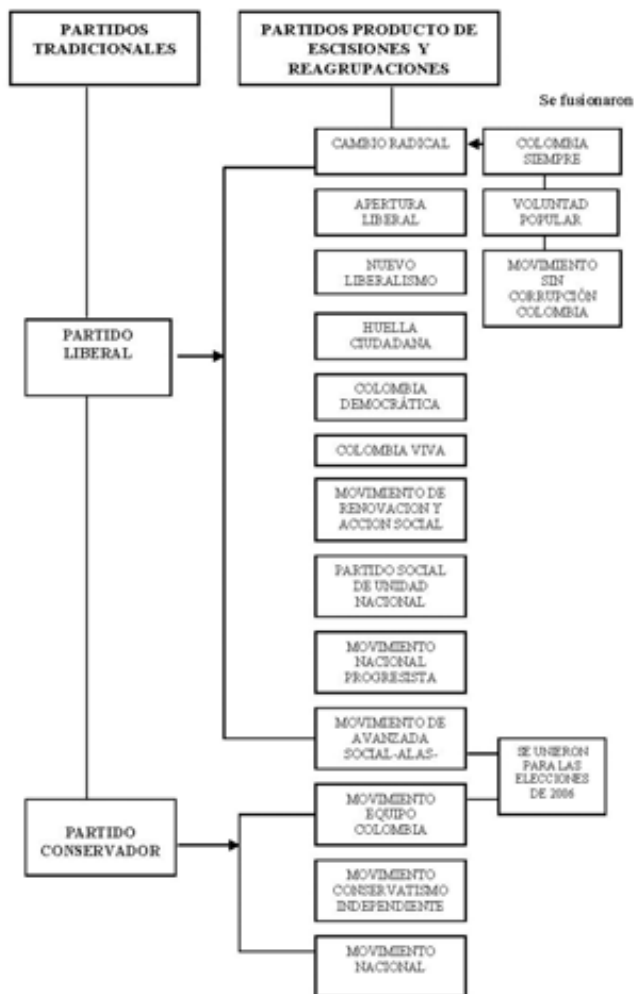
El carácter dividido de ambos partidos políticos desemboca en el nuevo contexto institucional en una dinámica de reconfiguración del panorama partidista. La débil cohesión interna, el alto personalismo de la actividad política y las aspiraciones de muchos de los nuevos liderazgos por alcanzar un mejor posicionamiento generan el surgimiento de nuevos partidos desprendidos de las viejas y tradicionales organizaciones de origen decimonónico. Los nuevos cambios en las reglas electorales juegan un papel importante en la dinámica partidista, y sectores internos de los partidos Liberal y Conservador reaccionan ante el nuevo marco institucional creando nuevos partidos como vehículos de mantenimiento y posible ascenso de los congresistas y sus redes de apoyo político.

Como organizaciones emergentes, los *nuevos partidos* son creación de un congresista o de iniciativas asociativas de varios senadores y/o representantes a la Cámara, y éstos expresan las nuevas condiciones de una clase política, para la cual las viejas etiquetas partidistas ahora pueden ser prescindibles. La agregación de congresistas que han *cultivado* sus

Javier Duque Daza. *Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*

propios electorados posibilita desplazar del predominio electoral histórico a los partidos Liberal y Conservador o, al menos, competirles los votos y escaños que tradicionalmente han concentrado.

Colombia
Panorama de las escisiones y agregaciones de los partidos políticos
Liberal y Conservador



A través de las carreras políticas construidas individualmente y de la proyección nacional de nuevos liderazgos políticos, la posibilidad de consolidar nuevos partidos a través de *sumatorias* de electorados que antes estaban dispersos en múltiples facciones subnacionales o movimientos independientes, abre nuevas perspectivas para sus líderes, para algunos de ellos el camino hacia la presidencia de la república en futuras elecciones. Los *nuevos partidos* constituyen los vehículos de permanencia y/o ascenso de viejos y nuevos liderazgos políticos en el país.

Las escisiones de ambos partidos no conducen al surgimiento de una nueva organización que aglutine a los sectores que deciden automatizarse. Por el contrario, se abre un panorama multipartidista en el cual se redimensiona la competencia que pasa de ser bipolar (liberal-conservadora), mediante agregación de las diversas subetiquetas, a multipolar, con el desplazamiento del predominio histórico del partido Liberal y el achicamiento de las dimensiones del partido Conservador.

El nuevo panorama partidista expresa nuevos fenómenos respecto a las décadas anteriores. Del predominio bicolor de los partidos Liberal y Conservador, a través de sus múltiples divisiones, se pasó a un escenario multicolor, con presencia de diversos y numerosos *nuevos partidos*. No obstante esta transformación, las organizaciones partidistas en Colombia mantienen como característica central, de ahora y de antes, una alta personalización de la política. Esta mirada a algo más de tres décadas de dinámica de los partidos así lo evidencia.

Bibliografía

- Beller, Dennis y Frank Belloni (1978), *Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspective*, Oxford: ABC-Clio.
- Cepeda, Fernando (1997), *Financiación de campañas políticas*, Bogotá: Ariel.
- Colomer, Joseph (2000), *Instituciones políticas*, Barcelona: Ariel.
- Del Castillo, Pilar (1985), *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Díaz, Eduardo (1986), *El clientelismo en Colombia*, Bogotá: El Ancora Editores.
- Dix, Robert (1980), "Consociational Democracy: The case of Colombia", en *Comparative Politics*, vol. 12.

- Dugas, John (1993), “La Constitución política de 1991: ¿Un pacto político viable?”, en *La Constitución de 1991: ¿Un pacto político viable?*, Bogotá: Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de los Andes.
- Duque, Javier (2003), *Partidos divididos y organización precaria, los partidos Liberal y Conservador colombianos a través de tres décadas de débil institucionalización organizativa*, tesis doctoral, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Duverger, Maurice (1961), *Los partidos políticos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Eldersveld, Samuel (1964), *Political parties: a behavioral analysis*, Chicago: Rand McNally.
- Guerrero, Javier (1999), “La sobrepolitización del narcotráfico en Colombia en los años ochentas y sus interferencias en los procesos de paz”, en *De las armas a la política*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez, Francisco (2001), “¿Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998)”, en *América Latina Hoy*, núm. 27, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gutiérrez, Francisco y Andrés Dávila (2000), “Paleontólogos o politólogos: ¿qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 6, Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Uniandes/Fundación social.
- Gutiérrez, Francisco (2000), “Democracia dubitativa”, en *Colombia cambio de siglo; balances y perspectivas*, Bogotá: Planeta.
- Gómez, Álvaro (1978), “Un procedimiento de unión”, en *Revista Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 14, Bogotá: Centro de Estudios Constitucionales.
- Harmel, Robert y Kenneth Janda (1994), “An integrated theory of party goals and party change”, en *Journal of Theoretical Politics*, núm. 6.
- Hartlyn, Jonathan (1993), *La política del régimen de coaliciones, la experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Janda, Kenneth (1993), “Comparative political parties: research and theory”, en *Political Science: the state of the discipline II*, Washington, D. C.: American Political Science Association.

- Katz, Richard (1996), "Party organizations and finance", en *Comparing democracies; elections and voting in global perspective*, Londres: SAGE Publications.
- Kitschelt, Herbert (1989), *The logics of party formation*, New York: Cornell University Press.
- Leal, Francisco y Andrés Dávila (1990), *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional*, Bogotá: Tercer Mundo, Universidad Nacional de Colombia.
- Leal, Francisco (1984), *Estado y política en Colombia*, Bogotá: Siglo XXI.
- López, Lourdes *et al.* (1995), *Política faccional y democratización*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Losada, Rodrigo y Eduardo Vélez (1982), *Identificación y participación política en Colombia*, Bogotá: Fedesarrollo.
- Lleras, Carlos (1978), "Editorial", en *Revista Nueva Frontera*, núm. 169, Bogotá.
- Nohlen, Dieter y Mario Fernández [eds.] (1998), *El presidencialismo renovado; instituciones y cambio político en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Panbianco, Angelo (1991), *Modelos de partido*, Madrid: Alianza.
- Pizarro, Eduardo (1997), "¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy", en *Análisis político*, núm. 31, Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Pizarro, Eduardo (2000), *La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales*, Bogotá: Fedesarrollo
- Registraduría Nacional Del Estado Civil, Cincuenta años: 1948-1998*, Bogotá.
- Roll, David (2002), *Rojo difuso, azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia*, Bogotá: Universidad Nacional.
- Rose, Richard (1964), "Factions and tendencies in Britain", en *Political Studies*, vol. XII.
- Sartori, Giovanni (1980), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza.
- Schlesinger, Joseph (1994), *Political parties and the winning of office*, Michigan: The University of Michigan Press.
- Von Beyme, Klaus (1986), *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Javier Duque Daza. *Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*

Wilde, Alexander (1982), *Conversaciones entre caballeros. La quiebra de la democracia en Colombia*, Bogotá: Tercer Mundo.

Javier Duque Daza. Politólogo. PhD en Ciencia Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México. Profesor-investigador de la Universidad del Valle. Investigador becario del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca 2006-2007. Sus líneas de investigación son: partidos y sistemas de partidos, élites y clase política, procesos electorales, instituciones y cambio institucional, y liderazgo en los procesos políticos contemporáneos. Sus más recientes publicaciones son: *La teoría de la elección racional y el análisis del comportamiento electoral, génesis, desarrollos, alcances y limitaciones*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México (2003); “La circulación de la clase política en Colombia. El Congreso de la república durante el Frente Nacional”, en *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8, Universidad del Valle, Colombia (2005); “La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas”, en *Revista Estudios Políticos*, núm. 27, Universidad de Antioquia, Colombia (2006). Correo electrónico: jduqued86@hotmail.com

Envío a dictamen: 09 de mayo de 2006.

Aprobación: 19 de junio de 2006.